Crear un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros, y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

UNFPA

Fondo de Población
de las Naciones Unidas

En el Día Mundial de la Población, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) destaca la necesidad de avanzar en la

igualdad de género

para hacer realidad los sueños de

8.000 millones

de personas en el mundo.

Este proceso prioriza la importancia de escuchar las voces y opiniones de las mujeres, las adolescentes, las niñas y otras personas en situación de vulnerabilidad, para priorizar leyes y políticas que les permitan ejercer sus derechos, y tomar decisiones importantes sobre sus vidas.

Las mujeres, adolescentes, jóvenes y niñas representan el

49,7%

de la población mundial,

a pesar de ello, a menudo en los debates demográficos no se escuchan sus aspiraciones respecto a sus vidas, sus familias y carreras profesionales. En múltiples oportunidades sus derechos son vulnerados atendiendo a normas sociales y de género discriminatorias.

La consecuencia es un mundo en el que se excluye y margina a una de cada dos personas del planeta y se limita su potencial, un problema que impedirá que disfrutemos de un futuro más próspero, pacífico y sostenible para todas y todos.

El Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2023

establece que cuando las sociedades otorgan a las mujeres, adolescentes y niñas la potestad para decidir de manera informada, con autonomía sobre su vida y su cuerpo, prosperan tanto ellas como sus familias. La consecuencia es un mundo mejor y más inclusivo, preparado para enfrentarse a cualquier dificultad o cambio demográfico que les depare el futuro. Superando la desigualdad de género, seremos capaces de aprovechar la fuerza que atesora la mitad del planeta a fin de enfrentar los problemas que nos apremian en la actualidad. Así se avanzará hacia un mundo de 8 mil millones de personas diverso, próspero y con infinitas posibilidades.

En Bolivia, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE)

las mujeres, adolescentes, jóvenes y niñas representan el

49,8%

de la población (INE, 2022).

Es preciso profundizar en la transformación de las normas sociales de género discriminatorias y el ejercicio pleno de los derechos humanos, porque su vulneración impacta negativamente en la igualdad de oportunidades de mujeres, adolescentes y niñas.

Por ejemplo, el costo socioeconómico del embarazo no intencional en adolescentes y de una maternidad temprana, para 2019, se estimó en USD 373,3 millones, equivalente al 0,91 por ciento del PIB de Bolivia (Estudio MILENA, Ministerio de Salud y Deportes - UNFPA, 2021).

En lo que concierne al deseo de ser madre,

5

de cada 10 mujeres

dijeron que deseaban ser madres al momento en el que tuvieron su hija/hijo.

En tanto que

3

de cada 10 mujeres

hubiera preferido

posponer la maternidad

para más adelante.

Dos de cada 10 manifestaron que no querían ser madres (INE, EDSA 2016).

Solo el 40,5% de las adolescentes menores de 20 años explicitaron que querían ser madres al momento del nacimiento, el resto hubieran preferido posponer la maternidad o no querían tener hijos/as.

Otra situación que revela las desigualdades de género es la violencia basada en género, en particular la

violencia sexual

Alrededor del

75%

de mujeres

de 15 años o más han sufrido violencia por parte de su pareja (EPCVcM, 2016).

Así mismo, las mujeres sufren violencia en todos los ámbitos de su vida (social, educativo o laboral). Entre el 61% y 78% de mujeres fueron víctimas de violencia a lo largo de toda su vida (EPCVcM, 2016).

Entre el 2015 y 2021

10.428 niñas

se casaron antes de los 18 años

(SERECI, 2021).

En el caso de uniones tempranas al no existir un registro, se estima que el número es mayor.

El matrimonio infantil, las uniones tempranas, el embarazo/maternidad infantil forzados, son prácticas nocivas que ponen en riego la vida de niñas y adolescentes.

Avanzar en la igualdad de género

La desigualdad de género afecta principalmente a las mujeres, niñas y adolescentes en el acceso a la educación, empleo digno y puestos de liderazgo. Es frecuente que las barreras económicas de género, los retos de la salud, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, impidan el ejercicio de su autonomía corporal como derecho universal.

Por ello, para crear un mundo más equitativo, resiliente y sostenible con infinitas posibilidades, se debe escuchar las voces de mujeres y niñas.

UNFPA manifiesta su compromiso en defensa de los Derechos Humanos fundamentales haciendo un llamado en pro de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos que aseguran, entre otros, el ejercicio de la maternidad saludable, voluntaria, segura, de libre elección e informada.

Vivimos en un mundo donde el cambio climático, los conflictos de diversa índole y los desafíos demográficos son cada vez mayores. Ante esto la creatividad de quienes habitamos el planeta es fundamental para la construcción de la paz a todo nivel.

Oficina Nacional
Calle 11 de Calacoto No. 503 esq. Av. Ballivian
Edificio Torre Calacoto Piso 6
Central: +591 2 2121693 - 2770214
Fax: +591 2 2770738
La Paz – Bolivia

Oficina de Proyectos Cochabamba
Calle Obispo Anaya No. 227 esq. Nestor Galindo
Zona Cala Cala
Teléfono: +591 4 4534848

Oficina de Proyectos Pando
Av. Arlindo Puerta s/n 3er piso, EStadio Roberto Jordán Cuellar

Oficina de Proyectos Chuquisaca
Calle San Alberto esq. Potosí No. 413,
Casa de la Interculturalidad
Teléfono: +591 4 6456166

UnfpaBolivia
UnfpaBolivia
unfpa_bolivia
slideshare.net/unfpabolivia
UNFPABol
bolivia.unfpa.org